

### Conferencias de cultura general

El ciclo de conferencias de cultura general se inauguró el 28 de abril con la exposición del reputado publicista uruguayo Mario Falcao Espalter, quien desarrolló el siguiente tema: *De la cordialidad mediante la historia*.

Al iniciarse el acto, el escritor uruguayo fué saludado por el decano de la Facultad en nombre de las autoridades y por el presidente del Centro de estudiantes, señor Carmelo V. Zingoni, en representación de los alumnos.

En el próximo número de *Humanidades* publicaremos la brillante disertación del señor Falcao Espalter.

### Curso de filología castellana

En breve se iniciará en la Facultad el curso de filología castellana a cargo del erudito maestro español don Américo Castro. Dicha enseñanza, que por primera vez se dará en la Facultad, pertenece al ciclo de materias del doctorado en letras, no obstante lo cual se ha autorizado la inscripción de alumnos libres que deseen perfeccionar sus conocimientos de la lengua castellana.

## SECCIONES DE LA FACULTAD

### Cursos de seminario

Durante el corriente año funcionan los seminarios de historia americana y filosofía a cargo de los profesores Rómulo D. Carbía y Alfredo Franceschi. Los programas formulados son los siguientes :

#### DE HISTORIA AMERICANA

El curso de este año será eminentemente práctico y se concretará a una : *Investigación directa en las fuentes sobre los orígenes y sucesivo desarrollo de las ciudades y pueblos de la provincia de Buenos Aires, a partir de 1580.*

*Labor heurística* : Ella consistirá en reunir : a) Todos los anteceden-

tes del origen y fundación de los pueblos, con la mayor escrupulosidad posible; b) Todos los datos referentes a ejido, medidas básicas, leyes y decretos que tengan relación con su historia, referencias importantes para ella y bibliografía, si la tiene; c) Todo el haber cartográfico que a partidos, pueblos o parroquias se refiera.

*Instrucciones para el trabajo* : 1° Los alumnos harán todas las anotaciones de las pesquisas que consumen, en fichas que les serán facilitadas, en la forma que el profesor indicará, y dejando clara constancia, siempre, del lugar, libro o legajo, folio, etc., de donde procede el dato que consignan ;

2° Las actas de fundación, cuando las haya, serán copiadas paleográficamente, en toda su integridad, lo mismo que los documentos que sean conceptuados de capital importancia ;

3° En ningún caso se utilizarán abreviaturas que no hayan sido previamente aprobadas por el profesor ;

4° Todos los antecedentes que vayan reuniendo, se juntarán en carpetas o cajas caratuladas con el nombre del partido dentro de cuya jurisdicción se encuentra el pueblo a cuya historia pertenezcan los datos. Cada caja o carpeta llevará en una hoja la consignación de todo cuanto dato se vaya hallando acerca de la creación del partido, su división, etc.

*Los repositorios* : Los alumnos trabajarán en los siguientes repositorios :

a) En La Plata : 1. Archivo de los Tribunales; 2. Archivo de la Oficina de tierras; 3. Archivo de la Escribanía mayor de gobierno; 4. Archivo de las curias de La Plata; 5. Archivo de los ministerios; 6. Archivo de la Suprema corte; 7. Archivo de los juzgados; 8. Archivo de la Legislatura; 9. Archivo de la Policía y otras reparticiones autónomas; 10. Archivos particulares.

b) En los pueblos de la provincia : 1. Archivo de la municipalidad. (intendencia y consejo); 2. Archivo parroquial.

c) En la Capital Federal : 1. Archivo de la Nación; 2. Sección manuscritos de la Biblioteca nacional; 3. Archivo de los Tribunales; 4. Archivo de la Curia.

*El resumen* : Al finalizar el curso, con todos los antecedentes reunidos, los alumnos formularán un resumen de sus trabajos, clasificando los pueblos en los grupos que más abajo se indican, y fijando con claridad las características de cada grupo, históricamente considerado.

He aquí las aludidas agrupaciones :

1. Pueblos que se fueron formando como desprendimientos del

núcleo central (Buenos Aires) y que se alinearon sobre el camino que seguían las comunicaciones con el interior.

2. Pueblos que, iniciados como *pagos*, fueron resultado de la conquista pacífica e inconsciente del desierto.

3. Pueblos cuya fundación obedeció al pensamiento de jalonear el avance sobre el desierto y que formaron parte del plan de la línea fronteriza.

4. Pueblos fundados como resultados de factores económicos diversos e inconscientes.

5. Pueblos-colonias y pueblos-reducciones.

6. Pueblos cuya fundación respondió a cálculos financieros.

7. Pueblos consecuencia del ferrocarril.

*Rómulo D. Carbia.*

#### DE FILOSOFÍA

**TEMA GENERAL:** Las teorías físicas y en especial la teoría de la relatividad.

*Subtemas:*

I. Concepto de teoría física. Su objeto: la previsión. Relaciones de una teoría física con la filosofía y la metafísica.

II. Estructura lógica. No contradicción. Postulados, definiciones, convenciones. Clasificación. Métodos.

III. Hecho bruto y hecho científico. La observación.

IV. Conceptos de ley y causa. La experimentación.

V. Hipótesis.

VI. Las teorías físicas y el sentido común. Condiciones psicológicas que debe reunir una teoría física.

VII. Calidad y cantidad. Medida. Estructura matemática.

VIII. Exposición sintética de la teoría de la relatividad.

#### BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Como guía para todo el curso se utilizará:

P. Duhem, *La Théorie physique. Son objet et sa structure.*

Además:

A. Rey, *La théorie de la physique chez les physiciens contemporains.*

E. Mach, *La mécanique.*

BIBLIOGRAFÍA ESPECIAL

1<sup>er</sup> subtema :

P. Duhem, *Op. cit.*, hasta página 43.

E. Meyerson, *Identité et réalité*, capítulo I.

H. Poincaré, *La valeur de la science*, especialmente la 3<sup>a</sup> parte : *El valor objetivo de la ciencia*.

A. Comte, *Filosofía positiva*, primeros capítulos (para la historia del criterio de la previsión).

2<sup>o</sup> subtema :

F. Enriques, *I problemi della logica*, monografía contenida en el volumen. *Lógica* : de la *Enciclopedia delle scienze filosofiche*.

Ídem, *Per la storia della logica*, passim.

Bani, *Logique* ; volumen 2<sup>o</sup>, *Logique des sciences*.

3<sup>er</sup> subtema :

Duhem, *Op. cit.*, capítulo IV de la 2<sup>a</sup> parte.

Poincaré, *Op. cit.*, especialmente páginas 210 y 235 (traducción española de González Llana).

4<sup>o</sup> subtema :

Duhem, *Op. cit.*, capítulo V de la 2<sup>a</sup> parte.

Meyerson, *Op. cit.*, capítulo I.

Poincaré et Dermères, *Pensées*, capítulo I : *L'évolution des lois*.

Boutroux, *De l'idée de loi naturelle*.

(Además, obras clásicas de Hume, Stuart Mill, Comte, etc.)

5<sup>o</sup> subtema :

Duhem, *Op. cit.*, capítulo VII de la 2<sup>a</sup> parte.

Poincaré, *La science et l'hypothèse*.

6<sup>o</sup> subtema :

Meyerson, *Op. cit.*, capítulo XI.

Garrigou-Lagrange, *Le sens commun*, in *Revue Thomiste*, mayo y junio, 1908.

7<sup>o</sup> subtema :

Duhem, capítulo I de la 2<sup>a</sup> parte y capítulo III de la misma.

Tannery, *Science et philosophie*.

Cournot, *Traité de l'enchaînement des idées fondamentales*, etc.

Duhem, *L'évolution de la mécanique*.

8º subtema :

(Las obras que aquí se marcan con un punto, convendrá que sean leídas por todos los alumnos del seminario; las demás son propias de este subtema.)

Moch, *La relativité des phénomènes*.

Einstein, *La théorie de la relativité* (trad. francesa de Rouvières).

Marcel Boll, *Euclide, Galilée, Newton, Einstein* (un folleto de 30 págs.)

*Revue philosophique. Les théories d'Einstein sur la relativité* (colección de monografías).

E. Borel, *L'espace et le temps*.

Poincaré et Dermères, *Pensées*, capítulo II.

*Nota general referente a la bibliografía.* — El alumno deberá realizar, para el subtema que le pertenece, la correspondiente investigación bibliográfica. En este sentido será ayudado por los que dirigen el seminario, a medida que el curso se desarrolle.

*Alfredo Franceschi.*

**Reforma del plan de estudios de la Escuela graduada anexa**

La comisión especialmente designada por el Consejo académico, compuesta por el decano de la Facultad, doctor Ricardo Levene, consejero y profesor de psicopedagogía, doctor Alfredo D. Calcagno, consejero y profesor de higiene escolar, ingeniero Antonio Restagnio, y profesor de didáctica general, doctor José Rezzano, estudia actualmente las reformas a introducirse en el plan de estudios de la Escuela primaria, anexa a la Facultad, partiendo de las siguientes bases :

1º Abolición del texto único de lectura, reemplazándolo, a partir del 3º grado, por la lectura de trozos selectos de los grandes escritores de la humanidad y del país, especialmente adaptados a los niños;

2º Implantación de la educación estética;

3º Educación manual, para cuyo objeto se está terminando el taller construido por los niños bajo la dirección de su profesor;

4º Enseñanza de los idiomas vivos en los grados superiores.